

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 1
 Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 14
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pag
 adelantado

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la
 linea y á real los no suscritores. Por meses, pre
 cios convencionales. Anuncios oficiales á 7
 céntis. de real linea.
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde
 40 reales en adelante.
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales
 linea á juicio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun origina

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 20 Diciembre de 1882.

A vuela pluma.

El debate sostenido por los partidarios de la izquierda dinástica en el Congreso ayudados por los conservadores, acaba de demostrar el dualismo que en esa fraccion existe y la confusion en el modo expositivo de lo que llama sus principios. Al discurso del señor Becerra ha seguido el del señor Linares Rivas, apasionado, con pretensiones de incisivo y plagado de ataques personales que demuestran el verdadero móvil que informa al orador en su virulenta oposicion. El señor Linares Rivas ha hecho una confesion que, aunque no nos maravilla, nos ha llamado la atencion por lo clara y terminante. Ha declarado que si el partido de la izquierda fuera llamado al poder, aceptaría la constitucion de 1876 y por sus mismos procedimientos la reformaría con arreglo á la de 1869; es decir, ha demostrado con esto, que la izquierda ha retrocedido en su camino, y que el entusiasmo que sentia por el código de la revolucion, se ha amenguado tanto, que casi lo dan al olvido por completo contentándose con modificar el vigente segun el espíritu de aquel. Esto que es un gran paso retrospectivo, ha servido al digno señor Ministro de Ultramar para pronunciar un vigoroso y elocuente discurso, cuyos razonamientos no han podido ser rebatidos por los izquierdos, dejándolos desconcertados y maltrechos. Ha puesto de relieve el señor Ministro, las contradicciones en que han incurrido los oradores izquierdistas; ha demostrado lo mucho que han retrocedido en el camino emprendido; ha evidenciado lo injustificada que es la disidencia y ha probado con exuberancia de razones, el valor real y efectivo que tiene el apoyo que á la izquierda dan los conservadores.

Con motivo de esto, el señor Romero Robledo ha tenido motivo suficiente para pronunciar un discurso explicando la razon de la izquierda y atacando rudamente al ministerio y, á su vez, el señor Albareda ha podido rebatir al señor Romero, con otro discurso lleno de virilidad y de razones prácticas contra lo aseverado por el joven ex-Ministro de la gobernacion, y de sensatez y leales sentimientos para los que, hasta hace pocos meses, vinieron siendo nuestros antiguos y buenos amigos.

Hé aqui algunos párrafos de tan notable contestacion.

«Yo, Sres., acusado por estar en un Ministerio que cierra las puertas del poder á los hombres de la izquierda, y no hablo ahora de mis amigos los constitucionales! ¡Ah señores! Yo lo declaro; en dia mas doloroso en toda mi vida pública, ha sido el dia en que he tenido que levantarme á combatirlos; el dia mas febril y ven-

turoso para mí, será aquel en que volvais á nosotros para venir á defender juntos la libertad, que tanto hemos amado y amamos, y que necesita del esfuerzo de todos sus hijos para conservarse; porque, creedme, por muy enemigo vuestro que me considereis, y yo os aseguro que la vamos á perder si no nos entendemos resueltamente con la mano puesta en el corazón y con el patriotismo por guia.

¡Ah, señores! Recordad el año 43; recordad los grandes entusiasmos que tuvieron aqui los hombres del partido moderado y varias eminencias del partido progresista, constituidas desde el punto de vista de su talento y sus servicios. También entonces se habló de coalicion, también se convinieron los pensamientos, también se cubaron las voluntades y se le dijo al país: «Vamos á restablecer la Constitucion de 1837.» La Constitucion de 1837, el lábaro en que estaban unidos, segun las palabras del señor Martínez de la Rosa, las dos grandes familias, las dos grandes alas del partido liberal, que tanto habian sufrido juntas durante la dominacion del bautismo. ¿Cuánto tiempo duró aquella promesa; cuanto tiempo duró aquella ilusion? El programa se detató en 1843; en 1845 se reformó la Constitucion, y desde entonces no volvieron los partidos liberales jamás á poder sentar su planta en el campo de la legalidad.

¿Dónde iríamos á parar, repito, si cada partido y cada hombre público viniera á discutir la Constitucion del Estado? ¿Lo han discutido y lo aceptaron el Estatuto de los radicales italianos? Este argumento este argumento se ha presentado en otra parte, pero yo insisto en él.

Aquella constitucion establece la religion católica apostólica romana como religion del Estado; aquella Constitucion establece un Senado en que no tiene ninguna participacion el principio electivo; aquella Constitucion establece como ley fundamental para las sucesiones la ley Sálica; aquella Constitucion establece la necesidad de reglamentar los derechos individuales. Pues con esta Constitucion han gobernado los hombres mas importantes de Italia, los hombres mas prácticos del partido radical, y á ninguno se le ha ocurrido pedir un cambio de la Constitucion.

¿Conoceis á hombres, gloria de su país, cuya palabra haya sido más admirada y que haya arrastrado más á las multitudes que M. Gambetta? Pues este hombre ilustre que poseia la popularidad, y que por sus sacrificios tenia derecho á ser amado de su patria, lo ha perdido todo esto ¿Y sabeis por qué? Por pedir la reforma constitucional; y es una Constitucion conservadora, y sin embargo, los hombres de todos los partidos se han levantado inmediatamente contra todo proyecto de revision constitucional.

Lo digo con sinceridad; he tenido

un verdadero sentimiento al leer el párrafo del programa del duque de la Torre, en que se dice que el Gobierno actual ha hecho poco por la instruccion de los obreros, por la educacion del pueblo, cuando yo he hecho, cuanto he podido y si no he hecho más es porque no me lo permitia el presupuesto; pero, sobre todo, lo he hecho con el consentimiento, con el consejo, con la alabanza del partido radical que me ha prestado su constante concurso, y á quien he dado las gracias por escrito en una Memoria que se ha publicado recientemente, gracias que repito aquí, delante del Parlamento y delante del país.

Pues bien, señores, temo que si hoy realizáseis vuestro proyecto; temo que si hoy trasformáseis la Constitucion del Estado; temo que si hoy desapareciera la Constitucion de 1876, en virtud del mismo derecho que vosotros quereis ejercitar, viniera luego el partido conservador con esta nueva teoria de que cada partido debe tener una Constitucion que esté en armonia con sus principios; y como entonces ya no tendrá el partido conservador el lastre que tuvo cuando hizo la Constitucion de 1876; como entonces ya no tendrá la consideracion que tenia por el aspecto que el país presentaba, como ya no están en sus filas hombres de verdadero patriotismo que se opusieron á la Constitucion de 1845, no temo yo vuestra reforma por las libertades que veo detrás de la Constitucion de 1869; la temo por que dais el primer paso para autorizar reformas que se harán luego desde aquellos bancos (señalando á los conservadores), que nos llevarán á tiempos peores que los de 1845.

Registrad la historia de las Constituciones y veréis que son siempre símbolo y recuerdo de un combate, de una victoria, de un vencimiento. Combate hay antes del bill de derechos de 1688 en Inglaterra, combate hay antes del proyecto de Constitucion de la gran Constituyente francesa; sangre hay antes de la Constitucion de la Convencion; combate y sangre hay antes de la Constitucion del Directorio; sangre y combate hay antes de la Constitucion del año 8; sangre y vencimiento hay antes de la Constitucion de 1814; sangre y vencimiento hay antes del acta adicional; sangre y vencimiento hay cuando vino el 2 de Diciembre; sangre y vencimiento hay en España con el Estatuto, con la Constitucion de 1837, con el movimiento de 1845.

¡Cuánta sangre de mártires españoles inmolados exclusivamente á las luchas de partido, sin tener en cuenta el engrandecimiento de la patria! Victoria hubo en Alcolea; triunfo hubo en Sagunto; la Constitucion de 1876, es el símbolo de la victoria de Sagunto; en la tradicion histórica, cualquiera que sean las observaciones que sobre esto se hagan, la Constitucion de 1869 es el

símbolo de otra victoria. Queremos transigir, queremos entrar con nobleza en la transaccion; tenemos la seguridad de realizar nuestros bellos ideales; el jefe del Estado dá pruebas continuas y constantes de que es un Monarca constitucional, sinceramente liberal, á la altura del mejor que pueda haber en ningun pueblo de la edad presente. Pero aparte de esto, ¿creeis que el señor Romero Robledo puede estar satisfecho en su conciencia con su discurso, con sus cargos y con su forma de oposicion? (El Sr. Romero Robledo: Si.) Diga lo que quiera el Sr. Romero Robledo, yo declaro que fuera de aquí, cuando habla S. S., es una persona muy recta, muy digna, muy querida; pero cuando habla de política, entonces, ¡ah! entonces no le cree nadie. (Risas. El Sr. Romero Robledo: Nadie de esa mayoría.) Ni del país.

Y ahora, para concluir, recordad, señores, esta parte simbólica que tiene toda Constitucion; y puesto que todos, segun ha demostrado elocuentemente el señor ministro de Ultramar, aspiramos á lo mismo, puesto que vosotros, en la reforma que proponéis admitís el principio verdadero, jurídico y parlamentario, en todos los pueblos civilizados, de que las Constituciones son reformables en Cortes ordinarias; si todo esto es cierto, si ya no queda aquí más que un artificio, levantado por un espíritu, que yo respeto y del cual nada he de decir, porque no quiero indicar ninguna palabra que pueda mortificar á nadie, pero al cual se aferran los conservadores, ¿quereis tener la responsabilidad ante la historia de haber hecho una reforma constitucional que autorice á los conservadores á traer otra Constitucion peor que la de 1845, como trajeron despues la de 1852? ¿A dónde irian á parar esos señores con la pasion que tienen contra algunos de los ministros que se sientan en estos bancos? Si los señores Alonso Martínez y Martínez Campos estuvieran mucho tiempo en este sitio, se irian los conservadores, ¿qué sé yo? al absolutismo; tal odio personal les han tomado.... (El señor Romero Robledo: ¿Dónde está eso? En todas partes; está estereotipado en la conciencia del país.

Pues bien; si venimos y deseamos una transaccion; si no deseamos poner valladar caprichoso á la libertad; si todos vuestros programas liberales pueden realizarse dentro de la Constitucion actual; si quereis todos poner un valladar sólido ante las reformas que con espíritu reaccionario pudieran hacerse en la Constitucion de 1876, no hagais hincapié en reformar la Constitucion, y aprended en los ejemplos de la historia. Tenga en cuenta mi amigo el Sr. Martos, cuántas veces en el seno de la confianza nos hemos conolido de nuestras divisiones, que han traído tantas consecuencias funestas para la libertad; pues escarmentados en lo pasado; no quera-

nos alcanzar ante la historia la responsabilidad que alcanzaron los hombres del partido progresista por sus divisiones; venid á realizar vuestros principios, como se hace en toda Europa, y no como auxiliares nuestros, sino como batalladores de ideas que se extienden por la superficie del mundo civilizado; pero poco á poco, dulcemente, sin atropellar ningún derecho, sin alarmar á nadie, y sobre todo sin traer por bandera el tenebroso estruendo de transformaciones constitucionales. (Bien, bien.) (Los diputados de todos los lados de la Cámara, ménos los conservadores, felicitan cariñosamente al orador.)»

Lo dicho por el señor Albareda no tiene réplica; lo demuestra la historia, lo siente el alma, lo acoge el corazón y palpita en la inteligencia. ¿Valdrá algo el deseo conciliatorio expuesto por el Ministro? Atenderán los izquierdistas, nuestros antiguos amigos, este llamamiento, el vigesimo que se les dirige desde la prensa y la tribuna? Mucho lo dudamos aun de quisiéramos confesar nuestro error. Algun día la verdad se impondrá, y quiera Dios que sea entonces tiempo para evitar nuevos males.

Del extranjero poco nuevo, á no ser que Inglaterra vá á restaurar en el trono de Zululandia al Rey Cettewayo. Segun telegrafian á un colega, el Soberano zulú ha firmado las condiciones de la restauración de su Gobierno en Zululandia. Actualmente se halla en el Cabo, y á principios de Enero piensa embarcarse para Port-Dumford en un cañonero inglés. En dicho punto será recibido por el residente británico, quien le acompañará hasta Ulundi, donde será reintegrado en la dignidad real y se encargará del mando supremo en la parte de Zululandia que se le devuelve. Sábese, en efecto, que á Cettewayo no se le va á restaurar, sino en uno de los territorios en que dividió su reino sir Garnet Wolseley, cuando lo repartió entre varios jefes indígenas.

Recibimos el correo y ¡triste suerte! la izquierda ha recibido la certificación de sepelio de manos del señor Marques de Sardoal quien, en su nombre y en el de la democracia dinástica, menos el Sr. Moret, ha declarado que se separa de la izquierda, porque no pueden ni él ni sus amigos aceptar los artículos 110, 111, y 112 de la constitucion de 1869. Segun el periódico independiente *El Dia*, despues de esta declaración, hizo uso de la palabra el Sr. Leon y Castillo para felicitar al señor marqués de Sardoal por su ingreso y el de sus amigos en las filas del partido constitucional, y provocó con sus ataques á la izquierda las rectificaciones de los Sres. Moret y Linares Rivas, los cuales, despues de rectificar, han visto desechada su proposicion por 216 votos contra 68. ¿Qué tal? La izquierda muere despues de un nacimiento laborioso y raquitico. ¿Y para esto tanta fanfarronada? Y para esto tanto cabildeo? Ya puede el señor Martos coger la hazada y hacer el hoyo, porque el entierro no tardará.

Y las elecciones han terminado. En otro lugar publicamos los datos fidedignos y oficiales que hemos adquirido, y á ellos remitimos al lector. la lucha ha sido reñida en algunos puntos, pero pacífica. Algunos han estremado sus ataques para imponerse; pero todo ha sido inútil por-

que la voluntad libérrima del cuerpo electoral se ha manifestado con todo su vigor. Lo mismo en la capital como en todas partes, gracias á los propósitos de nuestros amigos y á las órdenes del dignísimo Gobernador Civil de la provincia señor Ayuso, la ley ha imperado y la paz mas completa ha reinado por doquier.

Entre todas las oposiciones, la izquierdista ha sido la mas desgraciada: ha quedado como el loco del cuento, habiendo resultado lo que sabiamos de antemano, que los de la izquierda son pocos pero están solos, y que sus candidatos han sufrido una derrota mayúscula como la que sufrieron siendo poder en las elecciones del pasado año. Y para desgracia de esos liberales de *abolengo*, ni han venido las coacciones, ni los abusos, ni las actas en blanco ni nada de las calamidades que anunciaban para cohonestar el batacazo, y de que ellos echaron mano cuando desgobernaron la provincia.

Pero ya hablaremos de todo un poco; hoy el espacio no abunda y hemos de dedicarnos á confrontar los resultados de las elecciones que tenemos recibidos de nuestros corresponsales, con los existentes en los centros oficiales.

Nada mas por hoy.

ELECCIONES

He aqui los datos que hasta las ocho de la tarde de ayer, pudimos recoger de los centros oficiales unos y de nuestros activos corresponsales, los demas.

Las distancias y el temporal de aguas que viene reinando, causas son de que no podamos darlos integros en todos los distritos. He los aqui:

FIGUERAS.

Sr. Rich. A.	2218
» Coll. A.	2648
» Palau Coderch. A.	2563
» Matas O.	2200
» Suñer y Capdevila menor. O.	2030
» Heras O.	2033
» Coderch Almar. A.	2509
» Massanet. O.	527
» Prax. O.	384
» Bofill. O.	417
» Palau Forniol. O.	863
» Viñas. O.	659
» Martí. O.	710
» Masdevall. O.	564
» Bordas. O.	275
» Perxés. O.	574

Faltan recibir los datos de cuatro pueblos. Por lo que antecede, se vé que nuestros candidatos han obtenido el triunfo y que los que menos votos han alcanzado, son los de la candidatura que apoyaba y defendia el órgano de los zurdos de Gerona.

DISTRITO DE LA BISBAL.

Sr. Güell. A.	2800
» de Miguel. A.	1315
» Fina. A.	1207
» Galibern. O.	1582
» Rabasa. O.	1600
» Puig. O.	2330
» Vidal. O.	2263
» Matas. O.	2185
» Ametller (D. Joaquin) O.	138

Faltan los datos de seis pueblos. Por lo que se vé, en este distrito ha triunfado, si los datos que faltan no modifican el resultado consignado, cosa poco probable, nuestro amigo Sr. Güell y tres candidatos federales pactistas. Nuestros amigos, como los datos indican, apesar de que muchos no recibieron el aviso con la oportunidad que deseábamos,

han obtenido mil votos en un distrito en donde los partidos avanzados cuentan con grande apoyo.

En cambio, el Sr. Ametller, (don Joaquin) cuya candidatura única apoyaba y defendia y recomendaba el órgano de los zurdos de esta ciudad, ha obtenido un numero tan insignificante, que hasta sentimos publicarlo por los mismos que al Sr. Ametller han puesto en berlina. No cabe duda de que los izquierdistas de Gerona tienen grandes simpatias y cuentan con numerosísimos ejércitos de correligionarios. Y para esto tanta fanfarronada.

DISTRITO DE OLOT.

Sr. Bassols. O.	1729
» Suler. O.	1537
» Meroles. A.	1114
» Brandia. Y.	982
» Bolós. O.	1305
» Puigbert. O.	631
» Vaquer. A.	1467
» Esquena. A.	742
» Puig. O.	511
» Vilageliu. A.	893
» Pena. Y.	15
» Doble. Y.	204

Faltan los datos de veintiocho pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Olot y Puigcerdá, los cuales pueden alterar los totales que consignados quedan. En este distrito no es posible, á estas horas, echar cálculos. No obstante, se nos figura que, por lo menos, triunfarán dos candidatos adictos y dos de oposicion aunque de distinta procedencia política. Los izquierdos de Gerona no tienen allí candidatura, por mas que se han apropiado una compuesta de individuos que no son izquierdos.

DISTRITO DE GERONA.

Sr. Ferrer. A.	4641
» Vilardell. A.	4005
» Ordís. A.	3643
» Dausá. A.	2704
» Grahit (D. Emilio.) O.	1099
» Oliveras. O.	1115
» Corominas. O.	360
» Alsina. O.	274
» de Prat. O.	263
» Albert. O.	1028
» Tomas. O.	621
» Po redon. O.	674
» de Campo (D. Mariano.) O.	34

Faltan los datos de S. Martín de Llémána y Jofre porque, aun que tambien faltan los de Palau Sacosta y Palau de Rebardit, se sabe que en estos pueblos no ha habido eleccion. Como se vé, los izquierdistas han perdido toda la candidatura, y eso que los dos candidatos verdad de la izquierda, señores Oliveras y Grahit, cuentan con simpatias personales á las que deben el número de votos alcanzados, por que cualquiera otro izquierdista se hubiera quedado á la mitad del camino, y eso que el camino ha sido muy acto. En este distrito, los que han alcanzado una derrota pobre y misera, han sido los candidatos posibilistas y eso que tienen mayoría sobre los de la izquierda dentro y fuera de la capital, ¿Como ha sido esto? Aquí debe haber gato enerrado; quizás las cifras de los izquierdos encierran la clave de este misterio. De todos modos resulta; que, sin esfuerzo de ningún género; sin atronar oídos y sin jactancias; con solo el propósito, hemos triunfado triplicando á los contrarios y sin molestar á todos los amigos; en cambio estos, sobre todo los zurdos, han llevado á las urnas hasta las últimas reservas, hasta los convalecientes y algunos que no son ni zurdos ni liberales siquiera. Pueden cantar vic-

toria en toda la línea como hicieron al día siguiente de la eleccion de interventores, que decian haber ganado por completo, cuando apenas y por consideracion de los federales, se les habia dado dos interventores. Son muy frescotes los zocatos.

DISTRITO DE STA. COLOMA.

Sr. Rodés. A.	6052
» Botet. A.	4780
» Blanch. A.	3804
» Col. A.	3240
» Fort. O.	2034
» Serra. O.	255

Faltan datos de dos pueblos. En este distrito, como en los de Figueras y capital, el triunfo de nuestros amigos ha sido completo. El único candidato recomendado y patrocinado por el Comité Provincial izquierdista (asi se llama) y por su órgano en esta ciudad, es el Sr. Serra que ha obtenido 255 votos en todo el distrito, y eso que no todos esos sufragios son zurdos. ¿En donde está, pues, la popularidad de los izquierdos? En donde esa opinion pública que les apoya? Y eso que los amigos de LA LUCHA son pocos y desacreditados; si fueran muchos ¿que sucederia á los zocatos.

Por lo demas, en el número próximo daremos los resultados completos de todos los distritos.

Gacetilla General.

Sentimos que la falta de espacio nos impida hoy publicar las cartas que hemos recibido de nuestros corresponsales de varios puntos de la provincia, muy especialmente los de los de Castelló de Ampurias y S. Feliu de Guixols, en las cuales se hace justicia al proceder de las autoridades y á la imparcialidad con que se ha verificado la eleccion en medio del orden mas perfecto. Esto que es lo que augurabamos á cuantos venian disimulando su impotencia con suposiciones de ilusorios abusos, lo ha confirmado en Castelló uno de los candidatos de oposicion, declarando que estaba satisfecho de la imparcialidad de la mesa, en donde tenia la debida intervencion.

—El sábado último se puso en escena la zarzuela de grande espectáculo *Los sobrinos del Capitan Grant* cuya obra, dicho sea en verdad, ha presentado la Empresa con todo el lujo y propiedad debidos y que permiten las condiciones de nuestro coliseo. Las decoraciones son magicas, sobre todo tres de ellas, que producen un sorprendente golpe de vista y que han sido causa justisima de que el numeroso público que ha asistido á las dos representaciones dadas, llamara á la escena al distinguido pintor á quien tributó merecidas ovaciones.

La ejecucion no deja nada que desear. La Sra Quintana hace una escocesa admirable sin decaer un momento de su caracter impasible y hufoso; esto, aña li lo al bonito trage con que se caracteriza, pro'u ce el que dicha artista n. s. pruebe que sabe identificarse con el carácter del tipo que representa.

La Señorita Llorens desempeña con donaire y á las mil maravillas el tipo de la mujer del pueblo de Madrid, activa, desenvuelta, oportuna y siempre dentro del carácter de la supuesta sobrina del general. El duo de tiple del segundo acto, ha merecido en ambas noches muchos aplausos y repeticiones.

El señor Carbonell interpreta con perfeccion al rico inglés, sin olvidarse ni un instante del difícil tipo del británico, y el señor Mollá hace un

Doctor que no hay mas que pedir. Los coros muy bien, especialmente el de mugeres á quien la concurrencia aplaude en los actos segundo y tercero; lástima que el *general y comandante* de las fuerzas Chilenas están tan exagerados; son los únicos que desmerecen el cuadro. La orquesta acertadísima como nunca, y la batuta de su Director siempre dirigiendo con acierto envidiable.

En resumen: la empresa no ha perdonado medio para presentar la obra con propiedad; los artistas cumplen perfectamente bien con su cometido; el atrezo á no poder pedir mas; la orquesta muy bien y mejor la direccion de escena y el público invadiendo el teatro todas las noches.

A todos nuestros plácemes.

—El *Boletín Oficial* de la provincia publica el anuncio de la Intervencion de Hacienda, designando los diez primeros dias del próximo mes de Enero para pasar revista los individuos de Clases pasivas, debiendo ser personal y ante el señor Interventor los que residan en esta capital y los de fuera de esta ciudad, ante los señores Alcaldes de sus respectivas localidades, en conformidad á lo dispuesto en la ley de presupuestos de 25 Julio de 1855 y Real orden de 22 Agosto de igual año.

—De un colega madrileño:

«Dos jóvenes que iban á contraer matrimonio acababan de confesarse en la iglesia de Sedella. Al ir al sacerdote á administrarles la comunión, notó que habia desaparecido el vaso sagrado que contenia las formas. Al saber los circunstancias el caso, comenar á acriminarse unos á otros y á denunciarse como autores del robo sacrilego.

Mútuamente y con toda escrupulosidad se registraron, pero convencidos al fin de su inculpabilidad, dieron aviso á la guardia civil, la cual, despues de escudriñar el templo, encontró el vaso debajo de un altar y las sagradas formas exparcidas por el suelo.

Los novios aplazaron la boda para otro dia.»

—Los ingresos obtenidos en las Aduanas de Cuba durante al mes de Octubre último, ascendieron á la suma de pesos 1.352,851'55 correspondiendo á importación, 965.666'83; exportación, 320,097'34; navegación, 49,721'24; multas, 7,404'8; depósitos, 186'72; 15 por 100 sobre bebidas, 9,566'90; intereses sobre pagarés, 218'47.

En igual mes de 1881, los ingresos importaron 974,348'43, resultando, por consiguiente, un aumento en 1882, de pesos 378,503'12.

—A consecuencia de las lluvias de anteaer noche y ayer de madrugada, el río Oñar experimentó en la mañana de ayer una crecida no muy grande, pero que llegó á cubrir el puente del paso de la puerta del Angel. El Ter también viene desde ayer crecido.

—Varios concurren al teatro los domingos, nos ruegan lo hagamos á la Empresa para que ponga *El Sacristán de S. Justo* uno de los dias festivos que se aproximan.

Quedan complacidos los peticionarios, y no nos parece mal el deseo ni nos lo parecerá si se accede á la petición.

—Hoy debe tener lugar el escrutinio total de votos alcanzados en cada uno de los distritos de España.

—Anteaer y ayer las nubes nos regalaron de nuevo abundantes lluvias que algunos consideran ya perjudiciales á la agricultura. En cam-

bio la temperatura oscila entre 7 y, once grados.

—El orzavillo de los socatos, en su último número, tiene el valor de asegurar que en este partido sus amigos han ganado las mesas. Tiene razon: sus amigos han podido tener una pequeña parte en la intervencion que á las oposiciones señalaron de antemano los nuestros, merced á la consideracion de los republicanos que les dieron por favor algunos votos. Si esto es ganar, queda demostrado que los zurdos son mayoría.

¡Pobre gente!

También la emprende con nosotros hasta el estremo de pedir una excomunion mayor en contra nuestra.

No sean Vdes. atroces y tengan compasion. En cambio, en otro lugar verán nuestros lectores como se ha encargado el cuerpo electoral de patentizar la popularidad de esos liberales de *abolengo*. Y eso que ganando que todo lo pierden. ¡Que pataleo tan bien bailado!

—Cinco dias hace que la lluvia no nos deja un momento, al paso que llevan las nubes, vamos á convertirnos en ranas. Como la lluvia es continua pero poco abundante, tenemos que algunas calles de la ciudad están intransitables de lodo y lo mismo los afueras. Lo que mas felices nos hacen, son los vetustos canalones, especie de espada de Damocles que á todas horas descargan sus chorros peligrosos sobre el pobre viandante, que sufre con forzosa mansedumbre el bautismo perpetuo á que viene sujeto por consueo que no nos explicamos aunque sabemos el modo que existe para evitar radicalmente el abuso de las canales y canalones.

Correo de Madrid.

Esta tarde han menudeado bastante las conferencias entre políticos importantes, en los pasillos del Congreso; y como eran entre personajes de la situacion y adversarios nuevos de la misma, y como han tenido efecto de la manera mas expansiva y amistosa, cuantas personas se apercibieron de dichas entrevistas, se dieron á pensar en que, quizas antes de lo que muchos esperan, tendrá lugar una reconciliacion entre elementos políticos que jamás debieron separarse para no perjudicar, como en otras épocas, el modo de ser del partido liberal monárquico.

La situacion desairada é imposible en que se ha colocado la izquierda, lo hacia esperar asi tambien á gran número de ministeriales.

Provincias.

Se ha suicidado en Baza un vecino de aquella localidad disparándose dos tiros de pistola. Pocos dias antes habia reñido con sus dos hermanos, infiriendo al uno una puñalada, y disparando sobre el otro una escopeta. La autoridad disponiase á capturarlo, y él se mató antes que permitirlo apresar.

—Un telegrama de Badajoz da la noticia de haber sido hallado en la mañana del 11 el cadáver de Miguel Castaños, el cual se habia arrojado al Guadiana.

El juzgado entiende en el asunto.

—Del fondo de calamidades se han concedido las cantidades siguientes:

A Carchel (Jaen), 275 pesetas; á Javalquinto, 1,250; á Torrijos, 2,000; á Dálías (Almería), 350; á Paradas (Sevilla), 2,000; á Arahal, 2,500; á Marchena, 3,000.

—Ha fallecido en Los Barrios el

diputado por Cádiz, D. José Gonzalez de la Vega.

Correo de Filipinas.

Los periódicos que hoy recibimos del Archipiélago filipino, que alcanzan al 1.º de Noviembre, nos comunican desconsoladores detalles del bágüo del 20 de Octubre.

En Sampaloc una casa entera fué volcada por completo, ya que la solidez de las amarras no permitiera el desprendimiento de la techumbre de nipa, ni que el alcañaje de tabla pudiese ser arrancado; en la Ermita, una casa de las llamadas grandes, de tabla y con cubierta de zinc, fué lanzada contra otras dos ó tres casas de nipa, penetrándose mútuamente y formando una masa informe de materiales destrozados.

La fábrica del Fortin ofrece destrozos horribles: dos alas del edificio en que estaban instalados los talleres han sido arrasadas; el palacio arzobispal ha sufrido tambien grandes averias: ha perdido la mayor parte de los techos, balcones y harigues.

En Navotas han venido al suelo mas de 1,500 casas, y mas de otras 4,000 han sufrido notables deterioros.

En Pasig, solo han quedado en pié unas 50 casas; el cuartel de la Guardia civil fué completamente destruido; Mariquina, Malibay, Laspiñas, Parañaque, San Mateo, Santa Ana, Montalbau, Tinageros, Taguis y otros pueblos de la provincia de Manila, han quedado reducidos á unas cuantas casas.

En la Laguna, ni los edificios públicos de materiales fuertes, pudieron resistir al violento huracan; en la Cabecera se cuentan 689 casas echadas por tierra y 1,278 en Sinaloan.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. en Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Doctor catedralicio Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 del enero 1868. En la aldea en donde residí parte de año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancera positivo es que hacia dos años qiso mago; le lo que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la ua de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado ducho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade gm casi mas.—De Chasselles, condesa de Gourcers.»

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 5 años, de un *estreñimiento inveterado*, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberto, de una *conuncion pulmonar coltos*, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46,210: SIEDecot. rrm. d cio é Martin, da una *gastralgia é irritacion del estómago* que la habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, due ate 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44. El Doctor-mélico Shorland, des hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sre Baldwin, del agotamien mas completo, parálisi de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regene Sret, W. Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito genera l para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta

ciudad. Narcio Perez.

Cura núm. 62,843.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósitosen casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Telegramas

Madrid 17 Diciembre, á las 6'30 tarde.—Algunos círculos designan al Sr. Romero Giron y al Sr. marqués de Sardoal para formar parte del Gabinete en la primera modificacion ministerial, pero el señor Sagasta asegura que resistirá cuanto pueda toda modificacion.

Aunque están designados los turnos de los debates del Congreso, con forme á mi telegrama anterior, será difícil que concluya la discusion antes de finalizar la semana.

También hablaran los señores Castelar, Alonso Martinez y Sagasta que reasumirá el debate.

El general Blasco que se halla actualmente en Madrid, pasará las fiestas de Pascua en Valencia y tardará bastante en regresar á Barcelona.

El señor Cortes Llanos cesa en el cargo de intendentes de Palacio.

Designase para el 23 del corriente la presentacion de la reina en la Basilica de Atocha.

El dia 24 habrá gran recepcion en Palacio.

Madrid 18 Diciembre.—El discurso del general Lopez Dominguez hoy en el Congreso tendrá por principal objeto refutar el concepto expuesto el sabado por el marqués de Sardoal sobre la soberania nacional, y demostrar que de modo alguno menoseaba las prerogativas del Monarca la Constitucion de 1869.

Parece inclinado el señor Sagasta á continuar los debates en ambas Cámaras ocupándolas varios proyectos iniciados va del gobierno sin suspender las sesiones mas que los tres dias de Pascuas.

Un telegrama de ayer de Nueva-York fija este año la cosecha total de algodón en seiscientos setenta mil pacas.

El Banco de España, á consecuencia del aumento de capital, acordó ayer que las acciones que constituyen dicho aumento se emitirán á la par en los términos telegrafados ayer.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

Proveedores de la Real Casa

PIANOS

RAYNARD Y MASERAS.

Fabricacion española en competencia á la extranjera, en clases y precios. Construccion sólida, nuevo sistema de barraje equilibrado con barras de hierro.

Ventas al contado y á plazos.

44 calle de San Beltran, 44.—Barcelona

La Correspondencia de España, diario universal, y La Broma, semanario político ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola. La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al

Sr. Director de La Broma.

Príncipe, 12, 3.º derecha.

MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 44 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 40 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrrell hermanos, Conde del Asalto, número 52 Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. - Gerona: Farmacia de D. Agustín Garriga y en las principales boticas y droguerías de la provincia

LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra Incendios, fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANGOS

Esta Compañía tiene aseguradas en totalidad, desde 1.º de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Capital social

Reservas en 31 de diciembre de 1881. Francos 10.000.000
Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881. " 5.050.000
37.427.271'65

Total de garantías. Francos 52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:

Francos 43.536,217,405.

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:

Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.

Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.

El Director particular, Rafael Ferraró.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morlusa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de cólicos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para aseourar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Baker y 533, Oxford-Street, Londres.



Dependientes del EMBARAZO, PARTO, ABORTO, ESTERILIDAD etc. etc, dirigido por F. Vidal Solares, doctor en Medicina y Cirujía de las facultades de MADRID y PARIS; Especialista en las referidas afecciones, y antiguo médico externo, por oposicion, de varios hos; itales de Paris.

Este gabinete contiene los variados aparatos e instrumentos necesarios para el tratamiento de todas las enfermedades de la matriz, tales son, los sillones mecánicos para la perfecta exploracion del útero, los aparatos destinados á las duchas é irrigaciones prolongadas de la matriz; varias pilas eléctricas para curar los tumores de este órgano; pulverizadores de vapor etc.

Horas de recibo; de 3 á 5, Cármen, 3, principal, Barcelona. Los dias festivos por la mañana

Jarabe de proto-yoduro de hierro ALOMAR.

El yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día populares cuya maravillosa eficacia contra el escrófulismo, el raquitismo, la clórosis y demás estados análogos es de todo el mundo conocida.

Estos saludables efectos de cada una de estas sustancias se centuplican reunidas bajo la forma de yoduro de hierro una de las universalmente adoptadas por los facultativos.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Montcada núm. 20.—Barcelona.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Coahuquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR CORUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de destino.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona lijamente el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Diciembre

LA FRANCE de 5,000 toneladas.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jugón, colchon y manta, y se les suministrará diariamente, vin pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán su gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahía, para cuyo punto la mite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informas acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa